

Inicia el ITEI jornadas de trabajo con sujetos obligados

Con la finalidad de ofrecer atención directa a las Unidades de Transparencia e Información (UTI's), el ITEI dio inicio a las jornadas de trabajo con sujetos obligados en las que se atienden, de manera directa, las dudas, inquietudes y demás asuntos relacionados con su ejercicio como principales actores en los procesos de acceso a la información pública.

Este esfuerzo se viene realizando desde el año 2005 y se le ha dado seguimiento para fomentar el vínculo entre las Unidades de Transparencia e Información y el Instituto para, en un trabajo conjunto, responder a las necesidades que tiene la sociedad en términos de acceso a la información pública.

Durante estas jornadas, también se actualiza a las UTI's sobre los nuevos criterios y lineamientos emitidos por el consejo del ITEI, se les provee de material tanto informativo como de promoción, y se ofrecen asesorías para casos específicos.

Los sujetos obligados que participan son el poder ejecutivo, legislativo y judicial (9 de mayo); ayuntamientos, partidos políticos y organismos desconcentralizados (11 de mayo) y organismos descentralizados (15 de mayo); quienes han atendido la convocatoria del ITEI de manera puntual y comprometida.

**DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN,
CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN**